

A la opinión pública y en particular a los pertenecientes al Ramo de Agua y sus anexos

MANIFIESTO-CONVOCATORIA

CAMARADAS TODOS: No es de extrañar ni menos en estos momentos culminantes en que todos, absolutamente todos, empezando por los capitalistas, pasando por los burócratas y terminando con el productor, sienten la imprescindible necesidad de agruparse en truchs, asociaciones y sindicatos para la defensa de sus intereses colectivos y de clase; no es de extrañar repetimos, que los distintos oficios de que se compone este Ramo tenga que permanecer más tiempo encerrado en su aparente mutismo, por no poder rehuir de esta ley imperecedera y dinámica que tiende a la transformación continua de todo lo existente en beneficio positivamente, no de la clase productora, si no de la raza humana en general. Entendemos pues, que el momento es oportuno para manifestar a la opinión, al pueblo en fin, fiel e imparcial árbitro de toda injusticia, de toda iniquidad, de la serie de vicisitudes y atropellos sin cuento que llevan estos sufridos obreros, éstos pacientes parias, que indudablemente su situación es digna de mejor suerte y... vamos por partes.

Todos recordarán — y en esto no queremos herir susceptibilidades de nadie — el último movimiento huelguístico de la Industria Textil, en él, se hizo incapie de la explotación digna de los tiempos medioevales que sufríamos nosotros; se levantó bandera, para darle mayor magnitud a aquella contienda donde los trabajadores de toda la industria tenían marcado empeño en ganar como toda causa noble y justa; terminó aquella con un rotundo éxito para todos a excepción de nosotros, los eternos retrasados. No nos quejamos, no tenemos derecho a quejarnos, desde el momento en que adolecíamos de capacidad y solvencia para arrosirar las consecuencias que de ello podían derivarse; total, un aumento de unos tantos por cientos irrisorios que al recibirlo era una marcada afrenta a nuestra dignidad profesional; hoy, tenemos la obligación de empujar la palestra y trastocar todo cuanto sea necesario.

Tenemos oficios como los obreros y obreras del Tendedero «estenedor», los cuales después de un trabajo penoso y extenuador para ganarse un jornal insuficiente con qué alimentar a toda persona, a todo hogar; en las mismas condiciones se encuentran los que trabajan en borrareras y tintes de la industria y, en lo que concierne a los aparejadores, nos encontramos tanto peor o más, que los oficios mencionados anteriormente, como por ejemplo, el jornal que tienen estipulado las pinzadoras que lo publicamos para conocimiento general, *¡cobran dos pesetas con setenta y cinco céntimos las ocho horas!* Creemos al presentar esta muestra que sobran comentarios; ¿condiciones?, pocas o ninguna y también vamos a demostrarlo. En una sección determinada falta un obrero, bien porque se encuentre enfermo, por accidente o por lo que sea, los demás quedan encargados de apretar un poco más y al fin de la jornada la misma producción desarrollada; ¿remuneraciones?, ¿gratificaciones?, ninguna. Si hay dos o tres días de mal

tiempo se manda los obreros a casa, ¡no hay trabajo! y, cuando hace buen tiempo, ellos se encargarán de sacar el mismo trabajo con los tres o cuatro días que quedan para completar la semana. ¡Los días perdidos!, éstos entran en los bolsillos del patrono que es el único que se aprovecha con la complicidad de los encargados, pobres sátrapas que no pueden, no saben conquistarse el respeto que se merecen por su práctica e inteligencia profesional, si no es a cambio de babear miserablemente acariciando al señorito, «al amo», con perjuicio del esclavo, pero *pueden dormir tranquilos*, a todos los conocemos y el día menos pensado tendrán que lamentar su funesta y bajuna labor; demos tiempo al tiempo, que no tardará mucho en que los señalemos con el dedo para que el pueblo les aplique su justa sanción.

De todas partes se elevan voces de disconformidad ante el estado de cosas en que se halla clavado el Ramo de Agua, la situación de nosotros en relación a los beneficios que disfrutaban otros obreros no puede ser más caótica; hora es pues que estas voces lleguen hasta donde deban llegar y que a ellas se una el esfuerzo de todos los explotados de este Ramo, para que pronto sea una realidad las aspiraciones de todos.

La Confederación Nacional del Trabajo, sigue su marcha ascendente hacia la emancipación de todos los productores, no debemos pues dejar en olvido que nuestro puesto está donde deben estar todos los obreros, en el Sindicato, para desde él, plantear nuestras batallas de orden económico-profesionales y revolucionarias, pese a la conducta maquiavélica ejercida por los políticos de una República de trabajadores de todas clases.

Trabajadores del Ramo de Agua! tened en cuenta lo manifestado anteriormente y acudid como un solo hombre a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo día 19 de los corrientes, a las 4 de la tarde y en nuestro local social Salvador Seguí n.º 10, en la cual se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de cargos.
- 3.º Tratar el caso de la nueva fábrica de aprestos.
- 4.º ¿Es conveniente la renovación de tarifas en el orden moral y material?
- 5.º Nombramiento de una Comisión especial con carácter puramente profesional para su controlación.
- 6.º Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se espera la asistencia de todos los obreros y obreras a esta Asamblea magna del Ramo.

Vuestros y de la Confederación Nacional del Trabajo.

La Comisión.

Alcoy 18 de Marzo de 1935.